

Prat de Llobregat, 28 de julio de 2016

## COMITÉ INTERCENTROS

Ayer se celebró Comité Intercentros para tratar el calendario de octubre de Martorell, en Seat Componentes está previsto tratarlo en la semana 35, con las previsiones del 3 y 31 de octubre como jornada industria colectiva, por eso esperamos hasta esas fechas.

En Martorell se acuerda un día adicional para el Ibiza, dos días de inactividad del León y para el Q3 será el calendario básico.

Una vez finalizadas las vacaciones estivales, debemos empezar a trabajar sobre el posible escenario para el próximo 2017 y 2018, para ello, hemos solicitado información sobre la previsión de fabricación desglosada por segmentos y, por consiguiente, si las previsiones iniciales van a suponer implantación de turnos o supresión de alguno de ellos, sería positivo que la empresa empiece a informar y acordar con el comité los pasos a seguir para el lanzamiento del nuevo Ibiza, y lo que comporta ante un lanzamiento las movi­lidades de trabajadores entre los diferentes segmentos.

## CARTA DE RELACIONES LABORALES

A fecha 29 de octubre de 2009, la Dirección del Consorcio conjuntamente con los representantes del Comité Europeo y Mundial, suscribieron la denominada "CARTA DE RELACIONES LABORALES", en la misma se especificaban los derechos de participación de los representantes legales de los trabajadores a nivel de Grupo en todos y cada uno de los centros de trabajo. En la reunión mantenida ayer, día 27, entre el Comité Intercentros y la Dirección, los portavoces de UGT, CCOO, STS y la representación de la Empresa hemos acordado el texto de la mencionada carta en el ámbito del Grupo SEAT. Dicho documento se basa en tres pilares fundamentales:

1. Derecho de información.
2. Derecho de consulta.
3. Derecho de cogestión.

Aunque la legislación española (Estatuto de los Trabajadores) ya prevé cuales son las obligaciones de las Empresas en relación a la Representación Social, con esta "CARTA DE RELACIONES LABORALES" se pretende una participación más activa de los trabajadores (a través de sus representantes) en todas las decisiones que tengan relación y afecten tanto a la plantilla como a la propia empresa (sanciones, despidos, contratación laboral, costes laborales, traslados, situación económica, etc....).

## SEAT COMPONENTES

En Seat Componentes, después del periodo de vacaciones de Agosto, están previstos los cambios organizativos que ya informamos. Se incorporarán los nuevos responsables de Producción, Fabricación y Calidad. También a la espera que desde el Consorcio se tome una decisión con el modelo MQ281, donde esperemos que sea positiva, primero porque es algo que sería justo que una parte de este volumen lo hiciésemos aquí.

También está previsto que durante la primera semana de agosto se cambien las máquinas de Vending, donde habrá indicaciones de cómo y dónde, se podrán cambiar las llaves antiguas por las nuevas. Lo mismo pasará para los que vuelvan el 29 de agosto, habrá días indicados para llevar a cabo este cambio.

Para los que en breve inician su periodo vacacional....**FELICES Y MERECHAS VACACIONES**